

II RALLYE VALLE DEL GUADIATO

3 y 4 de noviembre de 2023

Fecha : 03/11/2023

Hora : 21:25

Asunto : **DECISIÓN Nº 1**

Doc. Nº : **9 bis**

De : Comisarios Deportivos

Para : Director de Carrera
Todos los interesados

Reunido el Colegio de Comisarios Deportivos, a la vista de los informes de las verificaciones administrativas y técnicas de la Prueba, **DECIDE:**

Autorizar al Director de Carrera a publicar la Lista de Autorizados a tomar parte en los Entrenamientos y Carrera, con las siguientes consideraciones:

1ª. Modificar los grupos, agrupaciones y clases a los concursantes que se relacionan, según se indica:

CONCURSANTE / NÚM.	GRUPO	AGRUPACIÓN	CLASE
3	N2	III	VII
8	N3	III	VIII
11	SHF		
17	N	II	III
18	F-2	VII	XVI
20	KIT CAR	IV	IX
24	A	III	VII
29	KIT CAR	IV	IX
31	KIT CAR	IV	IX
40	KIT CAR	IV	IX
43	A	II	III
52	F-2	VII	XVII
53	F-2	VII	XVII

2ª. Cambiar el Orden de Salida conforme al siguiente detalle:

El equipo Nº 18 saldrá tras el equipo Nº 35 orden de salida 23

El equipo Nº 20 saldrá tras el equipo Nº 18 orden de salida 24

El equipo Nº 28 saldrá tras el equipo Nº 11 orden de salida 11

El equipo Nº 27 saldrá tras el equipo Nº 28 orden de salida 12

El equipo Nº 35 saldrá tras el equipo Nº 23 orden de salida 22



II RALLYE VALLE DEL GUADIATO

3 y 4 de noviembre de 2023

3º. Realizar las siguientes modificaciones:

El equipo Nº 18 no puntúa para la Copa FAA.

El equipo Nº 20 no puntúa para la Copa FAA.

El equipo Nº 35 debe de puntuar en la Copa FAA.

Asimismo, y a solicitud del Delegado Técnico de la F.A.A., este Colegio autoriza la realización de verificaciones itinerantes, en aplicación del Artículo 18.3 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.

Ignacio M. Campos Luque
Licencia núm. CD 943 ESP/AN

Francisco Valera Vocero
Licencia núm. CD 4141 ESP/AN

José Fco. Parra Jurado
Licencia núm. CD 4901 ESP/AN